

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **063**

Fecha: 22/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2014 31 03003 00004	Ejecutivo con Título Hipotecario	COMPAÑIA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS S.A.S.	ADRIANA MARIA GALLEGO TREJOS	Auto de Trámite No tiene en cuenta publicación de remate. Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos decretada.	21/07/2020	598	1 tomo 3
63001 2014 31 03003 00004	Ejecutivo con Título Hipotecario	COMPAÑIA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS S.A.S.	ADRIANA MARIA GALLEGO TREJOS	Auto Ordena Requerimiento Al secuestre y ordena entrega judicial. Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos decretada.	21/07/2020	599	1 tomo 3
63001 2014 31 03003 00004	Ejecutivo con Título Hipotecario	COMPAÑIA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS S.A.S.	ADRIANA MARIA GALLEGO TREJOS	Auto de Trámite No fija honorarios definitivos al secuestre. Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos decretada.	21/07/2020	600	1 tomo 3
63001 2014 31 03003 00513	Ejecutivo Mixto	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LEDA NES CALDERON LEMOS Y OTRO	Auto Resuelve Solicitud De entrega de títulos judiciales. Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos decretada.	21/07/2020	339	1 tomo 2
63001 2018 31 03003 00272	Ejecutivo Singular	EDGAR TOVAR PLAZAS	SIN-NOTIFICAR	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de De oficio y requiere a la parte demandante en los términos del artículo 317 del C.G.P. Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos decretada.	21/07/2020	34	1
63001 2019 31 03003 00025	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto decide recurso Reponer para revocar el auto de 25 de octubre de 2019 y requiere a la parte actora en los términos del artículo 317 del C.G.P. Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la	21/07/2020	40-41	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03003 2019 00056	Verbal	BEATRIZ ELENA CARDONA MARTINEZ	CAROLINA PEÑA CARDONA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de De oficio. Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos decretada.	21/07/2020	573	1 tomo 3
63001 31 03003 2019 00212	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL	Auto Ordena Requerimiento A la parte demandante por el término de tres días. Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos decretada.	21/07/2020	18	2
63001 31 03003 2019 00280	Verbal	JULIO ALBERTO ZULETA MORA	METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto de Trámite Ordena ampliar término para allegar dictamen. Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos decretada.	21/07/2020	601	1 tomo 3
63001 31 03003 2019 00292	Ejecutivo Singular	RUBIELA CARO NARANJO	SIN NOTIFICARRR	Auto Pone en conocimiento De la parte demandante, lo manifestado por el Juzgado Promiscuo Municipal de Quimbaya. Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos	21/07/2020	32	2
63001 31 03003 2019 00306	Ejecutivo Mixto	MIGUEL ANTONIO QUIROGA ROCHA	SIN NOTIFICARRR	Auto de Trámite Inaplica desistimiento tácito. Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos decretada.	21/07/2020	40	2
63001 31 03003 2019 00325	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Pone en conocimiento De la parte demandante los manifestado por entidades bancarias y ordena oficiar. Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos	21/07/2020	46	2
63001 31 03003 2020 00003	Ejecutivo Singular	YAN ALEJANDRO GALVIS CAMACHO	MARIA INES LOZANO DE CAMACHO	Auto ordena seguir adelante en la Ejecución Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos decretada.	21/07/2020	16-17	1
63001 31 03003 2020 00038	Verbal	HARBY LOPEZ VILLAMOR	ALEJANDRO LOPEZ GUTIERREZ	Auto rechaza demanda Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos decretada.	21/07/2020	425	1 tomo 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03003 2020 00058	Verbal	SENDY DANAY VILLA ARANGO	RAFAEL FERNANDO GIL SIERRA	Auto inadmite demanda Auto registrado el 13 de marzo de 2020, ingresado al estado Nro. 043 del 16 de marzo de 2020, el cual no fue publicado por la suspensión de términos decretada.	21/07/2020	309	1 tomo 2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/07/2020

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO